

## 5. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

A lo largo del curso se trabajarán tres tipos de evaluación en la asignatura:

1. Hetero-evaluación
2. Co-evaluación
3. Auto-evaluación
4. Feedback alumno-alumno y feedback profesor-alumno.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Dianas de evaluación
- Pruebas escritas

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada trimestre se evaluarán:

- Producciones del alumno: 65%

En cada trimestre se realizarán diferentes trabajos escritos, mapas mentales, exposiciones orales...así como preguntas a evaluar sobre estas producciones.

- Pruebas escritas: 30%

Se realizará una prueba escrita al final de cada tema. Cada prueba comprenderá los contenidos de la/s anterior/es pruebas dentro de una misma evaluación y los nuevos tratados en clase desde entonces. Todas las pruebas tendrán el mismo peso.

- Actitud: 5%

La actitud en el aula, el interés por la asignatura, el comportamiento y la puntualidad serán calificadas.

### En caso de que suspendan alguna evaluación:

- Todos los alumnos que suspendan una evaluación, podrán presentarse a una prueba de recuperación que tendrá en cuenta todos los estándares no superados durante el trimestre anterior. La nota máxima de recuperación será 7.
- En la 3ª evaluación, en caso de ser suspendida, la recuperación será el examen final de curso.
- Un alumno que no pueda realizar alguna prueba, tendrá la posibilidad de hacerla al incorporarse a las clases. La ausencia debe estar debidamente justificada por escrito por parte de padres/tutores.

### En cuanto a la posibilidad de subir nota:

- Todos los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en cada trimestre realizando las pruebas pertinentes que tendrán en cuenta aquellos estándares cuya calificación ha sido más baja durante el trimestre.
- Los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en junio. Teniendo en cuenta los estándares más relevantes de la materia.

### En cuanto a la convocatoria extraordinaria:

- Si un alumno suspende y no recupera en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de toda la asignatura. La nota máxima de recuperación será 7.
- En la prueba final de mayo (para aquellos que quieran subir nota) la nota final será: 100% la nota media de las 3 evaluaciones y 10% la nota del examen global (que incluirá contenidos de las 3 evaluaciones), siempre que la nota del examen global sea superior a la media del alumno.

### Otras consideraciones:

- Si se falta a un examen por causa justificada (si puede ser con justificante médico) el alumno realizará este examen en la prueba de recuperación correspondiente a la evaluación, en caso de suspender este examen tendrá un examen de recuperación de toda la evaluación en fecha concertada entre alumno y profesor.
- Si la ausencia del examen no está convenientemente justificada el alumno tendrá que hacer un examen de recuperación de evaluación. Si la causa de ausencia a un examen es por acudir a una visita médica el alumno deberá comunicarla con anterioridad.
- Si el alumno falta a las horas previas al examen no podrá realizarlo ese día y lo realizará en la prueba de recuperación.
- En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la presentación y la ortografía descontando hasta 0,5 por cada uno de estos motivos. (Se descontará 0,1 por cada falta ortográfica)